

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 7194

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA Jurisdicción Central CENTRO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION

Personal nacido en la provincia de Murcia, que durante el próximo año cumple los diecinueve de edad, y han causado alta en la Matricula Naval Militar, por lo que tiene la obligación de servir en la Armada.

Lugar de nacimiento: Cartagena

Folio de Matricula; nombre y apellidos; nombre de los padres; fecha de nacimiento; domicilio

39-84; Federico Enrique Aznar Fernández Montecosinos; Federico y Gloria; 14-7-64; Fermín Caballero, 35; Madrid.

127-84; Juan Manuel Córdoba Gallego; Manuel y Beatriz; 20-10-64; Juan Español, 38; Madrid.

111-84; Luis Díaz-Bedia Astor; Luis y Angela; 19-4-64; Alonso Saavedra, 14; Madrid.

64-84; José Ignacio García-Ganges Fernández de la Puente; Fernando y María Belén; 7-12-64; Avda. de Bruselas, 72; Madrid.

133-84; Francisco Javier García Lanza; Juan y María Luz; 17-10-64; Eladio López Vilches, 5; Madrid.

34-84; Antonio Ramón García Sánchez; Fernando y María José; 10-6-64; Reina Mercedes, 23; Madrid.

33-84; Javier Ignacio García Sánchez; Fernando y María José; 10-6-64; Reina Mercedes, 23; Madrid.

72-84; Felipe Génova Fuster; Juan y María Dolores; 6-1-64; San Esteban de Gernas, 27; Madrid.

59-84; Carlos Martí Scharfhausen; Fernando y María Luisa; 9-12-64; Arturo Soria, 288; Madrid.

37-84; Francisco Javier Martínez de la Torre; Gerardo y Josefa; 17-8-64; Avda. España, 10; Alcobendas, Madrid.

91-84; Javier Mola Caballero de Rodas; Francisco e Isabel; 17-9-64; General Orgaz, 7; Madrid.

69-84; Jesús Juan Mollá Ayuso; José Antonio y Esperanza; 25-4-64; General Moscardó, 26; Madrid.

74-84; Pedro Mora Sánchez; Leandro y Encarnación; 9-3-64; Embajadores, 145; Madrid.

71-84; Francisco Javier Moreno Zamora; Jesús y María Luz; 27-4-64; Cartagena, 15; Madrid.

191-84; Fernando Pardo Martínez; Fernando y Encarnación; 31-12-64; Los Gamos, 12; Madrid.

58-84; Luis Federico Peláez Gómez de Salazar; Luis y María Jesús; 10-11-64; General Orgaz, 3; Madrid.

193-84; Guillermo María Peñuelas González; Francisco y María Dolores; 12-9-64; Paseo del Prado, 3; Madrid.

30-84; José Luis Vázquez Solano; Miguel y Consuelo; 28-8-64; Paseo del Prado, 5; Madrid.

202-84; Inigo Martín Nieto; Fernando y Caridad; 21-4-64; Don Ramón de la Cruz, 11; Madrid.

Este personal está inscrito en el Centro de Reclutamiento y Movilización de la Jurisdicción Central, calle Arturo Soria, 289 —CIEF—, Madrid-33, y será alistado en el citado Centro en el primer domingo de febrero (día 6) de 1983.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.

Número 4877

RECAUDACION DE HACIENDA ZONA DE TOTANA

Edicto de subasta de bienes inmuebles

Don Eugenio Aguilar Carpio, recaudador de Hacienda de la expresada Zona.

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Recaudación contra don Francisco Morales Teruel, del pueblo de Librilla, por débitos a la Hacienda Pública de treinta y dos mil trescientas una pesetas de principal, seis mil cuatrocientas sesenta pesetas de recargos de apremio y quince mil pesetas de costas presu- puestas, se ha dictado con fecha 1 de junio de 1982 la siguiente

«Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda por acuerdo de fecha 20 de mayo de 1982, la enajenación en pública subasta de los bienes embargados en este procedimiento como de la propiedad del deudor D. Francisco Morales Teruel, procédase a la celebración de dicha subasta, para cuyo acto se señala el primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan 15 días, también hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto su anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a las once horas, en el Juzgado de Paz de Librilla, bajo la presidencia del señor juez titular del mismo, y en cuyo trámite y realización se observarán las prescripciones de los artículos 136, 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación.

Notifíquese al deudor, cónyuge y, en su caso, a los acreedores hipotecarios y pignoratícios y anúnciese por edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, en esta oficina de recaudación, y remítase un ejemplar del mismo a la Tesorería de Hacienda».

En cumplimiento de la transcrita providencia, se publica el presente anuncio, y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta como licitadores, lo siguiente:

1.º—Que es objeto de enajenación el inmueble que a continuación se describe:

LOTE UNICO

Finca rústica en término de Librilla, paraje de «Cañada Honda», polígono 58, parcelas 146-147, con una superficie de 2 hectáreas, 16 áreas y 87 centi- áreas, que tiene una base imponible de 10.231 pe- setas.

Valoración al 5% que servirá de tipo de subasta en primera licitación, 204.600 pesetas.

Postura admisible en primera licitación, 2/3, 136.400 pesetas.

Tipo de subasta en segunda licitación, 75%, 153.450 pesetas.

Postura admisible en segunda licitación, 2/3, 102.300 pesetas.

No existen cargas que graven el inmueble.